



Resolución Administrativa N° 87-2016 -ANA-AAA I C-O-ALA.M

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Moquegua, 13 de Sep de 2017

CUT	145428-2017
Nombre solicitante	NINA VIZCARRA, ROLANDO JULIAN
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0070-2006 ATDR.M/DRA.MOQ Titular: MAMANI RAMOS, SIXTA LUISA

De conformidad con el Informe Técnico N° 664-2017 -ANA-AAA.CO-ALA.M-AT/HCAU, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:145428-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0070-2006 ATDR.M/DRA.MOQ, de fecha 26/06/2006, otorgada a favor de MAMANI RAMOS, SIXTA LUISA.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: NINA VIZCARRA, ROLANDO JULIAN con DNI 40546622, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río
Volumen asignado (m³/año)	3376.93000

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		Cod: 01651, LA HOYA
Area (ha)		Total: 0.25400; Bajo riego: 0.25400
Ubicación Política	Departamento	Moquegua
	Provincia	Mariscal Nieto
	Distrito	Torata
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	MOQUEGUA
Bloque Riego		PMOQ-5002-B04 ILUBAYA
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 302834.0000 / Norte: 8110535.0000

Artículo 3°.- La Administración Local de Agua MOQUEGUA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la AAA.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA MOQUEGUA

Ing. Fidel Antonio Zegarra Granda
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA